

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL****AÑO 2025**

Los datos recogidos en el presente Boletín cumplen con lo previsto en el artículo 461 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial y podrán ser remitidos al Servicio de Inspección del CGPJ, a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia. Así mismo, eliminando los datos personales, podrán remitirse a los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), a todos los órganos judiciales, los órganos de gobierno y demás administraciones con competencias en los medios al servicio de la Administración de Justicia, y podrán ser utilizados para los fines previstos en dicha ley. Del mismo modo, estos datos podrán ser utilizados por la Sección de Estadística Judicial del CGPJ para la elaboración de sus estadísticas.

Trimestre_____

44 SERVICIOS COMUNES**DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO****Código del Órgano****SERVICIOS COMUNES**

De

Provincia de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

I. SERVICIOS COMUNES GENERALES**1. REGISTRO Y REPARTO DE ASUNTOS****ASUNTOS RECIBIDOS PENDIENTES DE ACEPTAR (*)**

(*) Se incluirán todos los asuntos que habiendo sido recibidos en el Servicio Común no hayan sido todavía aceptados informáticamente por el mismo para su posterior registro y reparto

1.1. ASUNTOS RECIBIDOS PARA SU REGISTRO Y REPARTO

ÓRGANOS DESTINO (1)	JURISDICCIÓN	Asuntos principales (2)	Demandas de ejecución	Auxilio judicial
UPADs o Jdos. 1ª Instancia	CIVIL			
UPADs o Jdos. de lo Mercantil	CIVIL			
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	CIVIL			
UPADs o Jdos. Familia	CIVIL			
UPADs o Jdos. Capacidad de las personas	CIVIL			
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	CIVIL			
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Civiles	CIVIL			
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Mixtas	CIVIL			
UPADs o T.S.J. Sala Civil y Penal	CIVIL			
UPADs o Jdos. Instrucción	PENAL			
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	PENAL			
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	PENAL			
UPADs o Jdos. de Menores	PENAL			
UPADs o Jdos. de lo Penal	PENAL			
UPADs o Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	PENAL			
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Penales	PENAL			
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Mixtas	PENAL			
UPADs o T.S.J. Sala Civil y Penal	PENAL			
UPADs o Jdos. Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA			
UPADs o T.S.J. Sala Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA			
UPADs o Jdos. de lo Social	SOCIAL			
UPADs o Jdos. de lo Social de Ejecuciones	SOCIAL			
UPADs o T.S.J. Sala Social	SOCIAL			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CIVIL			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	PENAL			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CONT-ADMVA			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	SOCIAL			
Servicio Común Procesal de Ejecución	CIVIL			
Servicio Común Procesal de Ejecución	PENAL			
Servicio Común Procesal de Ejecución	CONT-ADMVA			
Servicio Común Procesal de Ejecución	SOCIAL			

(1) Como el propio cuadro indica, se cumplimentará no por la materia afectada (familia, capacidad de las personas,...) sino por el tipo de órgano de destino (por ejemplo, si la materia de capacidad se reparte al juzgado de familia, se incluirá en éste apartado)

(2) Demandas, denuncias, querellas, recurso contencioso administrativo o cualquier pretensión principal, incluidas: a) Las solicitudes de medidas cautelares y otras pretensiones deducidas con carácter previo a la interposición de la demanda, b) Las diligencias preliminares, actos preparatorios y medidas anticipatorias o de aseguramiento previos a la iniciación del proceso.

Servicio Común Procesal General	TODAS			
TOTAL				

1.1.2. ASUNTOS RECIBIDOS		
Jurisdicción	Presencialmente	Telemáticamente
Civil		
Penal		
Contencioso-administrativa		
Social		
TOTAL		

1.2. ASUNTOS RECIBIDOS Y REPARTIDOS

ÓRGANOS DESTINO	JURISDICCIÓN	Pendientes al inicio del trimestre	Recibidos (3)	Repartidos	Pendientes al finalizar el trimestre
UPADs o Jdos. 1ª Instancia	CIVIL				
UPADs o Jdos. de lo Mercantil	CIVIL				
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	CIVIL				
UPADs o Jdos. Familia	CIVIL				
UPADs o Jdos. Capacidad de las personas	CIVIL				
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	CIVIL				
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Civiles	CIVIL				
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Mixtas	CIVIL				
UPADs o T.S.J. Sala Civil y Penal	CIVIL				
UPADs o Jdos. Instrucción	PENAL				
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	PENAL				
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	PENAL				
UPADs o Jdos. de Menores	PENAL				
UPADs o Jdos. de lo Penal	PENAL				
UPADs Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	PENAL				
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Penales	PENAL				
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Mixtas	PENAL				
UPADs T.S.J. Sala Civil y Penal	PENAL				
UPADs o Jdos Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA				
UPADs o T.S.J. Sala Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA				
UPADs o Jdos. de lo Social	SOCIAL				
UPADs o Jdos. De lo Social de Ejecuciones	SOCIAL				
UPADs o T.S.J. Sala Social	SOCIAL				
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CIVIL				
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	PENAL				
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CONT-ADMVA				
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	SOCIAL				
Servicio Común Procesal de Ejecución	CIVIL				

(3) Se computan tanto los recibidos directamente en el servicio común, como los rechazados por los órganos por reparto incorrecto, siempre que no haya sido un rechazo informático directo

Servicio Común Procesal de Ejecución	PENAL				
Servicio Común Procesal de Ejecución	CONT-ADMVA				
Servicio Común Procesal de Ejecución	SOCIAL				
Servicio Común Procesal General	TODAS				
TOTAL					

En este cuadro se computarán los mismos asuntos que en el 1.1.1, es decir, asuntos principales, demandas de ejecución y auxilio judiciales

2. REGISTRO Y REPARTO DE ESCRITOS

2.1. ESCRITOS RECIBIDOS PARA SU REGISTRO Y REPARTO

2.1.1. ESCRITOS RECIBIDOS PRESENCIALMENTE				
ÓRGANOS DE DESTINO	JURISDICCIÓN	Pendientes al inicio del trimestre	Recibidos	Pendientes al finalizar el trimestre
UPADs o Jdos. 1ª Instancia	CIVIL			
UPADs o Jdos. de lo Mercantil	CIVIL			
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	CIVIL			
UPADs o Jdos. Familia	CIVIL			
UPADs o Jdos. Capacidad de las personas	CIVIL			
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	CIVIL			
UPADs o Audiencia Provincial Secciones Civiles	CIVIL			
UPADs o Audiencia Provincial. Secciones Mixtas	CIVIL			
UPADs T.S.J. Sala Civil y Penal	CIVIL			
UPADs Jdos. Instrucción	PENAL			
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	PENAL			
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	PENAL			
UPADs o Jdos. de Menores	PENAL			
UPADs o Jdos. de lo Penal	PENAL			
UPADs o Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	PENAL			
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Penales	PENAL			
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Mixtas	PENAL			
UPADs o T.S.J. Sala Civil y Penal	PENAL			
UPADs o Jdos Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA			
UPADs o T.S.J. Sala Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA			
UPADs o Jdos. de lo Social	SOCIAL			
UPADs o Jdos. De lo Social de Ejecuciones	SOCIAL			
UPADs o T.S.J. Sala Social	SOCIAL			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CIVIL			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	PENAL			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CONT-ADMVA			
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	SOCIAL			
Servicio Común Procesal de Ejecución	CIVIL			
Servicio Común Procesal de Ejecución	PENAL			
Servicio Común Procesal de Ejecución	CONT-ADMVA			
Servicio Común Procesal de Ejecución	SOCIAL			
TOTAL				

NOTA: Se anotarán únicamente los escritos que se hayan recibido en el servicio común

2.1.2. ESCRITOS RECIBIDOS TELEMÁTICAMENTE		
ÓRGANOS DESTINO	JURISDICCIÓN	Recibidos (4)
UPADs o Jdos. 1ª Instancia	CIVIL	
UPADs o Jdos. de lo Mercantil	CIVIL	
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	CIVIL	
UPADs o Jdos. Familia	CIVIL	
UPADs o Jdos. Capacidad de las personas	CIVIL	
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	CIVIL	
UPADs o Audiencia Provincial Secciones Civiles	CIVIL	
UPADs o Audiencia Provincial. Secciones Mixtas	CIVIL	
UPADs o T.S.J. Sala Civil y Penal	CIVIL	
UPADs o Jdos. Instrucción	PENAL	
UPADs o Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	PENAL	
UPADs o Jdos. Violencia contra la mujer	PENAL	
UPADs o Jdos. de Menores	PENAL	
UPADs o Jdos. de lo Penal	PENAL	
UPADs o Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	PENAL	
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Penales	PENAL	
UPADs o Audiencia Provincial - Secciones Mixtas	PENAL	
UPADs o T.S.J. Sala Civil y Penal	PENAL	
UPADs o Jdos Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA	
UPADs o T.S.J. Sala Cont.-Admvo.	CONT-ADMVA	
UPADs o Jdos. de lo Social	SOCIAL	
UPADs o Jdos. De lo Social de Ejecuciones	SOCIAL	
UPADs o T.S.J. Sala Social	SOCIAL	
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CIVIL	
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	PENAL	
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	CONT-ADMVA	
Servicio Común Procesal de Ordenación del Procedimiento	SOCIAL	
Servicio Común Procesal de Ejecución	CIVIL	
Servicio Común Procesal de Ejecución	PENAL	
Servicio Común Procesal de Ejecución	CONT-ADMVA	
Servicio Común Procesal de Ejecución	SOCIAL	
TOTAL		

NOTA: Se anotarán únicamente los escritos que se hayan recibido en el servicio común

(4) Solo se pueden contabilizar los escritos recibidos telemáticamente porque estos escritos se reparten directamente a los órganos judiciales. De no ser así, se incluirán también las columnas de Pendientes al inicio del trimestre y Pendientes al finalizar el trimestre

3. GESTIÓN DE EFECTOS JUDICIALES

3.1. EVOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL DEPÓSITO DE EFECTOS JUDICIALES

3.1.1 ENTRADA DE EFECTOS JUDICIALES ⁵	
3.1.2 SALIDA DE EFECTOS JUDICIALES ⁶	

4. GESTIÓN DEL CORREO

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS ENVIOS POR EL SERVICIO DE CORREOS

	Pendientes al inicio del trimestre	Recibidos	Tramitados	Pendientes al finalizar el trimestre
Envíos realizados mediante correo ordinado				
Envíos realizados por correo con acuse de recibo				
Envíos realizados por notificación de correos				
Envíos realizados por otros medios de correos (7)				
TOTAL				

5. OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (OAC)

5. 1 CONSULTAS REALIZADAS EN LA OAC POR CANAL Y MATERIAS	Presenciales	Telefónicas	Correo electrónico	Total
Acogida y direccionamiento en la sede				
Reparto de asuntos				
Estado de tramitación de los expedientes, señalamientos y citaciones				
Ubicación órganos judiciales y otros relacionados				
Localización de profesionales relacionados				
Información genérica sobre procedimientos				
Aclaraciones sobre documentos				
Registro de escritos				
TOTAL				

⁽⁵⁾ Un efecto judicial está formado por uno o más objetos

ENTRADA: Se computarán todos los registros de efectos destinados tanto al depósito judicial interno como al externo, considerando "depósito interno" el depósito que se encuentre en el propio partido judicial, y depósito externo" el de aquellos efectos que por volumen o tipología no se pueden custodiar en el depósito interno.

⁽⁶⁾ **SALIDA:** Se computarán las salidas definitivas o sin retorno del depósito.

(7) .En este apartado se incluiría entre otros el telegrama, etc.

6. SERVICIO DE APOYO A LAS VISTAS Y SEÑALAMIENTOS

6.1. VISTAS Y SEÑALAMIENTOS EN LOS QUE EL SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL HA DADO APOYO

VISTAS Y SEÑALAMIENTOS	Señalados en el trimestre	Suspendidos / Anuladas en el trimestre	Celebrados en el trimestre
1. SEÑALAMIENTOS ANTE EL JUEZ			
2. SEÑALAMIENTOS /VISTAS ANTE EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
3. VIDEOCONFERENCIAS EN EJECUCIÓN DE AUXILIO JUDICIAL			
TOTAL			

Si en un señalamiento tiene lugar una videoconferencia, a los efectos de cumplimentación de este apartado únicamente se anotará el señalamiento.

7. SERVICIO DE PERITAJES

7.1. SOLICITUD DE PERITAJES TRAMITADOS POR EL SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL

PERITAJES	Solicitudes pendientes al inicio del trimestre	Peticiones recibidas	Designaciones realizadas	Renuncias de peritos	Solicitudes pendientes al finalizar el trimestre
Peritajes de personal externo					
Peritajes de personal propio					
TOTAL					

8. SERVICIO DE APODERAMIENTOS APUD ACTA

8.1. SOLICITUD DE APODERAMIENTOS TRAMITADOS POR EL SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL

APODERAMIENTOS APUD ACTA	Pendientes al inicio del trimestre	Recibidos	Rechazados	Tramitados	Pendientes al finalizar el trimestre
Apoderamientos ante el LAJ para asuntos cuya competencia es el partido judicial					
Apoderamientos ante el LAJ para asuntos cuya competencia es fuera del partido judicial					
TOTAL					

9. EXPEDIENTES GUBERNATIVOS

9.1. EXPEDIENTES GUBERNATIVOS DE JUECES TRAMITADOS POR EL SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL

EXPEDIENTES GOBERNATIVOS	Número
Cuestiones de competencia	
Expedientes de queja	
Otras cuestiones	
TOTAL	

10. ACUERDOS DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

10.1. ACUERDOS DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL

ACUERDOS DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Número
Incidencias en el reparto	
Otros acuerdos	
TOTAL	

11. DESGLOSE DE LOS AUXILIOS JUDICIALES (8)

11.1. DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Remitidos a la UPAD	Remitidos a otro Servicio Común	Resueltos por el propio Servicio	Pendientes final trimestre
DESPACHOS NACIONALES						
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA						
Notificaciones y traslado de documentos en materia civil Rgl. C.E 1393/07						
Obtención de pruebas Rgl. C.E. 1206/01						
Resto						
DESPACHOS OTROS PAÍSES						
TOTAL						

11.2. DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL COMPETENCIA MERCANTIL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Remitidos a la UPAD	Remitidos a otro Servicio Común	Resueltos por el propio Servicio	Pendientes final trimestre
DESPACHOS NACIONALES						
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA						
Notificaciones y traslado de documentos en materia civil Rgl. C.E 1393/07						
Obtención de pruebas Rgl. C.E. 1206/01						
Resto						
DESPACHOS OTROS PAÍSES						
TOTAL						

(8) Sólo se computarán el número de exhortos y no las diligencias interesadas

BOLETIN 44. SERVICIOS COMUNES

11.3. DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL ORDEN SOCIAL		Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Remitidos a la UPAD	Remitidos a otro Servicio Común	Resueltos por el propio Servicio	Pendientes final trimestre
DESPACHOS NACIONALES							
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA							
	Notificaciones y traslado de documentos en materia civil Rgl. C.E 1393/07						
	Obtención de pruebas Rgl. C.E. 1206/01						
	Resto						
DESPACHOS OTROS PAÍSES							
TOTAL							

11.4. DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL ORDEN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO		Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Remitidos a la UPAD	Remitidos a otro Servicio Común	Resueltos por el propio Servicio	Pendientes final trimestre
DESPACHOS NACIONALES							
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA							
DESPACHOS OTROS PAÍSES							
TOTAL							

11.5. AUXILIO JUDICIAL ORDEN PENAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados		Remitidos a la UPAD	Remitidos a otro Servicio Común	Resueltos por el propio Servicio	Pendientes final trimestre
		Directamente en el Servicio Común	A través del M. Justicia				
DESPACHOS NACIONALES							
DESPACHOS UNIÓN EUROPEA							
Actos de comunicación							
Diligencias Urgentes							
Resto							
DESPACHOS OTROS PAÍSES							
TOTAL							

12. LANZAMIENTOS

12.1 LANZAMIENTOS PRACTICADOS POR EL SERVICIO COMÚN PROCESAL GENERAL

Consecuencia de procedimientos de ejecución hipotecaria	
Consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos	
Otros	
TOTAL	

12.2 LANZAMIENTOS PENDIENTES DE PRACTICAR AL FINALIZAR EL TRIMESTRE

Se computarán los lanzamientos que se encuentran en el servicio común señalados pendientes de ser practicados

ANEXO DE COMPETENCIAS SOBRE ACTUACIONES RELATIVAS A DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EJECUCIÓN (conforme al Reglamento 2/2010 sobre criterios generales de homogeneización de las actuaciones de los servicios comunes procesales)

NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS EFECTUADOS DURANTE EL TRIMESTRE

I. ACTIVIDAD DEL SERVICIO COMÚN (9)

1. ACTOS DE COMUNICACIÓN

1.1.1. MOVIMIENTO GENERAL DE SOLICITUDES (*)	Pendientes de practicar al inicio del trimestre	Registrados (arts. 11 y 12 del Rgto. 2/2010)	Devueltas en el trimestre al órgano de procedencia			Pendientes al finalizar el trimestre (14)
			Con cumplimiento Positivo (10)	Con cumplimiento negativo (11)		
				Negativas (12)	Incompletas (13)	

(*) Cómputo de Diligencias (art.12, a) del Rgto. 2/2010): Las diligencias se registrarán por actuaciones a realizar en un mismo domicilio, con independencia del número de destinatarios. No se computarán las destinadas a Procuradores ni las generadas por el propio servicio.

1.1.2. ACTOS DE COMUNICACIÓN DERIVADOS DE LAS SOLICITUDES (*)	Pendientes de practicar al inicio del trimestre	Recibidos en el trimestre	Practicadas en el trimestre			Pendientes al finalizar el trimestre (14)
			Con cumplimiento positivo (10)	Con cumplimiento negativo (3)		
				Negativas (12)	Incompletas (13)	

(*) Cada acto de comunicación genera un asiento en este campo (según criterio aprobado por la Comisión Nacional de estadística en su reunión de 19-abril 2010).

(9) En todos los apartados referidos a actos de comunicación y actos de ejecución se incluirán todas las diligencias encomendadas a ese Servicio incluyéndose, por tanto, las interesadas en auxilio judicial.

(10) Diligencias Positivas: Son aquellas en las que se da cumplimiento a lo acordado. Su cómputo reflejará las que se devuelvan al órgano ordenante en tal sentido, siguiendo siempre el criterio fijado en cuanto al cómputo de diligencias realizadas en un mismo domicilio. (Art. 11 y 12 del Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)

(11) Diligencias con cumplimiento negativo: Siendo todas negativas se distingue entre las propiamente negativas y las incompletas.

(12) Diligencias negativas: Son aquellas en las que no se lleva a cabo lo ordenado en las mismas, con independencia de la causa que lo motive. El cómputo incluirá las que se devuelvan al órgano ordenante con ese resultado. Se incluirán las intentadas sin efecto, es decir, las que consultados los registros del Padrón municipal el interesado no fuere localizado en el domicilio que allí constare, y se devuelvan al órgano remitente como intentada sin efecto tras intentar su cumplimiento a distintas horas. No se computarán como diligencias negativas los sucesivos intentos fallidos para la práctica de una diligencia. Para evitar duplicidad no se incluyen las incompletas que se recogen en la columna siguiente.

(13) Diligencias incompletas: Son aquellas cuyos defectos no subsanables por el Servicio Común impidan o dificulten la práctica de las diligencias encomendadas. Para evitar duplicidad no se incluyen en la columna anterior como Negativas.

(14) Mientras quede una diligencia de la solicitud registrada pendiente, no se dará por realizada la solicitud y se considerará pendiente y de acuerdo al art. 11 del Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ, son Diligencias Pendientes aquellas que habiendo sido remitidas al servicio común para su práctica, todavía no se han devuelto al órgano de procedencia.

1.2. LUGAR DE REALIZACIÓN	En la sede del servicio	Fuera de la sede del servicio	Total

Número de diligencias generadas por el propio servicio	
Tiempo medio en la realización de los actos de comunicación (desde su recibo hasta su devolución) (15)	
Diligencias efectuadas en los centros penitenciarios	

2. ACTOS DE EJECUCIÓN

2.1. MOVIMIENTO GENERAL	Pendientes de practicar al inicio del trimestre	Recibidas en el trimestre	Devueltas en el trimestre al órgano de procedencia		Pendientes al finalizar el trimestre (14)
			Con cumplimiento positivo (10)	Restantes	
Embargos					
Lanzamientos					
Otras					
TOTAL					

2.2. LUGAR DE REALIZACIÓN	En la sede del servicio	Fuera de la sede del servicio	Total

TIEMPO MEDIO EN LA REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE EJECUCIÓN (desde su recibo hasta su devolución) (15)	
Embargos	
Lanzamientos y similares	

DILIGENCIAS EFECTUADAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

4. DECRETOS	Habilitando días y horas

(15) El tiempo medio se indicará en días, (si es inferior a 24 horas se computará como día completo)

II. SERVICIOS COMUNES DE EJECUCIONES

CIVIL

1.1.1 NÚMERO DE DEMANDAS EJECUTIVAS PENDIENTES DE ACEPTAR EN EL TRIMESTRE

(*) Se incluirán todos los asuntos que habiendo sido recibidos en el Servicio Común no hayan sido todavía aceptados informáticamente por el mismo para su posterior registro y reparto

1.1.2 NÚMERO DE DEMANDAS EJECUTIVAS PENDIENTES DE INCOAR EN EL TRIMESTRE

1.2. MOVIMIENTO DE EJECUCIONES CIVILES

	Pendientes al inicio	Ingresadas ¹⁶	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes al final
En procesos relativos al derecho de familia						
Ejecuciones hipotecarias						
Otros títulos no judiciales						
De laudos arbitrales						
En restantes procesos civiles						
De títulos ejecutivos europeos para créditos no impugnados Regl.C.E. 805/04						
Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales Regl. C.E. 44/01						
Derivadas de resoluciones de juzgados de menores						
Derivadas de resoluciones de JVM						
TOTAL						

1.3. MOVIMIENTO DE EJECUCIONES MERCANTILES

	Pendientes al inicio	Ingresadas ¹⁰	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes al final
De orden civil						
De orden social						
De laudos arbitrales						
Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales Regl. CE 44/01						
De Títulos ejecutivos Europeos por créditos no impugnados, Rgl. C.E. 805/04						
TOTAL						

¹⁶ Se considerarán ejecuciones ingresadas únicamente cuando tenga lugar la presentación de la demanda; en ningún caso la migración desde una UPAD o su primer acceso al servicio común una vez despachada ejecución tendrá la consideración de ingreso

1.4. NÚMERO DE ARCHIVOS PROVISIONALES ACORDADOS EN EL TRIMESTRE	Civiles	
	Mercantiles	

1.5.1. LANZAMIENTOS ACORDADOS POR EL SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN (decreto)	
Consecuencia de procedimientos de ejecución hipotecaria	
Consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos	
Otros	
TOTAL	

(*) Se contabilizará un lanzamiento por cada bien inmueble cuyo lanzamiento se acuerde

1.5.2 Entregas posesorias mediatas producidas en el trimestre (*)

(*) Se contabilizará una entrega de posesión por cada bien inmueble cuyo lanzamiento o entrega posesoria se practique directamente por el servicio común de ejecución. A efectos estadísticos, se incluirán los casos en los que se haya producido la entrega mediata o voluntaria del inmueble a la parte directamente como aquello en que haya tenido lugar en el servicio común

INCIDENTES DE EJECUCIÓN				
1.6. MOVIMIENTO DE INCIDENTES DE EJECUCIONES CIVILES	Pendientes al inicio trimestre	Ingresados	Resueltos	Pendientes al final trimestre

PENAL

2.1. MOVIMIENTO DE EJECUTORIAS PENALES						
	Pendientes al inicio	Ingresadas (10)	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes al final
De juicios de delitos leves de JVM.						
De juicios de delitos leves de Juzgados de Menores						
De sentencias de delitos leves en materia de VD						
De resto de sentencias de delitos leves.						
De resto de sentencias de delitos en materia de VG.						
De resto de sentencias de delitos en materia de VD.						
De resto de sentencias de Juzgados de Menores.						
De resto de delitos.						
TOTAL						

2.2. EJECUCIÓN DE SANCIONES PECUNIARIAS (LO 2/2008 Y LEY 23/2014) (*)					
Pendientes al inicio	Ingresadas	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes al final

(*) Estas ejecuciones únicamente se anotan en este apartado y no se incluyen en el apdo.2.1. Movimiento de ejecutorias.

2.3. FORMA DE TERMINACIÓN DE LAS EJECUTORIAS	POR AUTO	POR RESOLUCIÓN DEL LAJ	TOTAL
Causas con preso			
Restantes			
TOTA			

2.4. EJECUTORIAS EN TRÁMITE	CON PRESO	SIN PRESO	TOTAL

2.5. EJECUTORIAS EN ARCHIVO PROVISIONAL	CON PRESO	SIN PRESO	TOTAL
De juzgados de instrucción			
De juzgados de Violencia sobre la Mujer			
De juzgados de lo Penal			
De la Audiencia Provincial			
TOTAL			

SOCIAL

3.1. MOVIMIENTO DE EJECUCIONES DEL ORDEN SOCIAL					
Pendientes al inicio	Ingresadas ¹⁰	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes al final

3.2. EJECUCIONES DEL ORDEN SOCIAL RECIBIDAS	
Ejecuciones de títulos procesales	
Procedentes del C.M.A.C. (S.M.A.C. u organismo equivalente)	
Procedentes de laudos arbitrales	
Procedentes de mediación	
TOTAL	

3.3. NÚMERO DE ARCHIVOS PROVISIONALES DE EJECUCIONES DEL ORDEN SOCIAL EN EL TRIMESTRE

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

4.1. MOVIMIENTO EJECUCIONES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS					
Pendientes al inicio	Ingresadas ¹⁰	Reiniciadas	Acumuladas	Resueltas	Pendientes al final

4.2. NÚMERO DE ARCHIVOS PROVISIONALES DE EJECUCIONES DEL ORDEN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL TRIMESTRE

COMÚN A TODOS LOS ÓRDENES JURISDICIONALES

5. ESCRITOS			
RECIBIDOS		TRAMITADOS	
CIVIL		CIVIL	
MERCANTIL		MERCANTIL	
PENAL		PENAL	
CONTEN-ATVO.		CONTEN-ATVO.	
SOCIAL		SOCIAL	
TOTAL		TOTAL	

6. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER		
HASTA 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD	CIVIL	
	MERCANTIL	
	PENAL	
	CONTEN-ATVO.	
	SOCIAL	
MAS DE 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD	CIVIL	
	MERCANTIL	
	PENAL	
	CONTEN-ATVO.	
	SOCIAL	
TOTAL		

7. TASACIONES DE COSTAS	Practicadas en el trimestre	Pendientes final trimestre
CIVIL		
MERCANTIL		
PENAL		
CONTEN-ATVO.		
SOCIAL		
TOTAL		

8. SUBASTAS ELECTRÓNICAS PRACTICADAS EN EL TRIMESTRE	
CIVIL	
MERCANTIL	
PENAL	
CONTEN-ATVO.	
SOCIAL	
TOTAL	

9. MANDAMIENTOS DE DEVOLUCIÓN Y/O TRANSFERENCIA EFECTUADOS EN EL TRIMESTRE	Número de operaciones	Importe
CIVIL		
MERCANTIL		
PENAL		
CONTEN-ATVO.		
SOCIAL		
TOTAL		

10. NÚMERO DE EMBARGOS TELEMÁTICOS PRACTICADOS EN EL TRIMESTRE	
CIVIL	
MERCANTIL	
PENAL	
CONTEN-ATVO.	
SOCIAL	
TOTAL	

DECRETOS FINALES EN EJECUCIÓN (*)

10. DECRETOS FINALES DICTADOS	
ÁREA CIVIL	
ÁREA PENAL	
ÁREA MERCANTIL	
ÁREA SOCIAL	
ÁREA CONTEN-ADTVO.	
TOTAL	

11. DECRETOS FINALES PENDIENTES	
ÁREA CIVIL	
ÁREA PENAL	
ÁREA MERCANTIL	
ÁREA SOCIAL	
ÁREA CONTEN-ADTVO.	
TOTAL	

(*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación, y sólo cuando no se haya dictado previamente otra resolución final en la misma ejecución.

III. RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PERSONAL

1. RELACIÓN DE PUESTOS (17)

CARGO	N° de plazas orgánicas	
	C. EXCLUSIVA	C.COMPARTIDA
Letrado A. de Justicia		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

2. PLAZAS CUBIERTAS POR NO TITULARES Y PLAZAS SIN CUBRIR EN EL TRIMESTRE (18)

¿El órgano judicial ha tenido alguna plaza cubierta por no titular o plaza sin cubrir a lo largo del trimestre?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
---	---

CARGO	SITUACIÓN DE LAS PLAZAS DURANTE EL TRIMESTRE ACTUAL		SITUACIÓN DE LAS PLAZAS AL FINAL DEL TRIMESTRE	
	Número total de días en el trimestre en los que las plazas estuvieron cubiertas por no titulares (*)	Número total de días en el trimestre en los que las plazas estuvieron sin cubrir ⁽¹⁹⁾ ⁽²⁰⁾ (*)	Número de plazas cubiertas por no titulares al final del trimestre	Número de plazas sin cubrir al final del trimestre
Letrado A. de Justicia C. Exclusiva				
Letrado A. de Justicia C. compartida				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal.				
Cuerpo Auxilio Judicial				

(*) Asegúrese que el dato a consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría.

(17) Se reseñará el número de plazas que de acuerdo con la RPT tiene atribuidas el servicio común, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial

(18) Se reseñará el número de plazas de acuerdo con su estado el último día del trimestre (sin cubrir o cubiertas por persona distinta del titular), con independencia de las situaciones durante el mismo. Tendrá la consideración de plaza sin cubrir aquella que no se encuentra cubierta por funcionario titular, interino o similar (comisión de servicio, promoción vertical, etc).

No tendrá la consideración de plaza sin cubrir cuando el funcionario o interino se encuentre disfrutando de permiso o licencia distinta de vacaciones y su duración sea inferior a 10 días.

(19) Se reseñará la suma de días en que cada una de las plazas del mismo Cuerpo estuvo cubierta/sin cubrir por interino a lo largo del trimestre, con independencia de la situación de la plaza (cubierta o sin cubrir) el último día del trimestre.

(20) Se entiende el trimestre natural completo 90 días. Si hay varias plazas afectadas 90 días por cada plaza. Ejemplo:

El órgano tiene como plantilla orgánica 3 plazas de tramitador:

- Plaza A: cubierta durante todo el trimestre por el titular
- Plaza B: cubierta por el titular hasta 45 días antes del final del periodo, cubierta por interino 20 y quedando sin cubrir por nadie (ni titular ni interino) los últimos 25 días sin cubrir.
- Plaza C: cubierta por interino durante 30 días. Sin cubrir por nadie 52 días, y finalmente estuvo cubierta por un titular los últimos 8 días.

Se reseñará:

- Número de plazas sin cubrir al final del trimestre: 1 (plaza B).
- Número de plazas cubiertas por no titulares al final del trimestre: 0
- Número total de días en los que estuvieron cubiertas las plazas por interino o similar: 50 (20 días plaza B + 30 días plaza C).
- Número total de días en los que estuvieron sin cubrir las plazas por interino o similar: 77 (25 días plaza B + 52 días plaza C).

3. NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

¿Ha habido en el órgano judicial alguna toma de posesión o cese durante el trimestre?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
---	---

CARGO	POSESIONES (21)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Letrado A. de Justicia C. Exclusiva				
Letrado A. de Justicia C. Compartida				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4. SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL SERVICIO COMÚN O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (22)

¿Ha habido en el órgano judicial alguna medida de refuerzo en el trimestre que afecte a personal que compone la RPT?	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
--	---

CARGO	Número total de personal titular / no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (23)
Letrado A. de Justicia C. Exclusiva		
Letrado A. de Justicia C. Compartida		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

5. PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL PERSONAL DEL ÓRGANO DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Número total de días en el trimestre actual (7) (24)
Letrado A. de Justicia C. Exclusiva		
Letrado A. de Justicia C. Compartida		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

6. DATOS DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE CUMPLIMENTA EL BOLETÍN

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Carácter actuación

Dirección de correo electrónico a la que enviar al órgano comunicaciones relacionadas con la Estadística Judicial	
---	--

(21) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(22) Se reseñará el número de personas que hayan actuado como refuerzo, apoyo (prolongación de jornada) o situación análoga en el órgano, ya sean personal de ese órgano o no.

(23) Se anotará la suma de días de actuación en cada plaza del mismo Cuerpo.

(24) No se reflejarán los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano o la licencia sustitutiva de las mismas.